

Movilización contra maniobra de monopolios yanquis propone Gobierno de Costa Rica a países cafetaleros

TRAS DE CUERNOS, PALOS



Esta foto fue tomada a las once de la mañana en la parada del Roxy, donde recogen pasaje la mayor parte de los autobuses de la zona sur de San José (San Sebastián, Hatillo, Barrio Cuba, Sagrada Familia, etc.) Hay cientos de personas esperando y no llega un solo camión. El servicio es pésimo y la indignación popular va en aumento. Sin embargo, tras que dan mal servicio, los autobuseros están chantajeando al gobierno con una amenaza de paro general. Ante esa actitud, el Gobierno debe mantenerse firme, lo mismo que el pueblo y los organismos populares, e ir a una cancelación de líneas y una reorganización total del sistema de transportes en beneficio directo del público usuario.

Estamos cambiando por 'quartters' inmensas riquezas

POR CADA TONELADA DE RICOS Y VALIOSOS MINERALES, LA "ALCOA" NOS DARA UNA MONEDITA DE \$0.25.

El Estado se encuentra ahora en condiciones de explotar por su propia cuenta las fabulosas riquezas del subsuelo de Pérez Zeledón, dice en nueva carta el ingeniero químico don Fernando Chaves Molina.

Del ingeniero químico don Fernando Chaves Molina recibimos una nueva carta fechada en México. Por el interés indudable que posee la damos a conocer seguidamente. Dice así:

México, 25 de enero de 1964.

Señor profesor don Ovidio Salazar

Estimado don Ovidio:

Permítame que le pida hospitalidad en su periódico para dar

a conocer otras ideas con respecto a la riqueza nacional de las lateritas y bauxitas de Pérez Zeledón, que están empeñados algunos en entregarle a la ALCOA por cuentas de vidrio, en vez de pelear porque esas inmensas riquezas con que la Naturaleza nos dotó, sean para nosotros los costarricenses.

Cuando se plantea esa tesis, (la explotación de nuestras grandes riquezas naturales por nuestra cuenta), salen algunos señores diciendo que no tenemos técnica ni

(—Pasa a la Pág. 7—)

Al margen de la reunión de Grecia.

Los grandes problemas del país no se resuelven mediante simples fórmulas electorales

Todo su apoyo dan los trabajadores al pliego de peticiones a la United

Además, han comprendido que sólo organizados en su verdadero sindicato lograrán la solución de sus problemas inmediatos.

DECLARACIONES DEL LIC. ALVARO MONTERO VEGA.



Lic. Alvaro Montero Vega

"La recogida de firmas para el planteamiento del conflicto colectivo a la Compañía Bananera de Costa Rica se reinició con gran éxito al empezar el año en curso", dice en declaraciones para "LIBERTAD" el Lic. Alvaro Montero Vega.

"Los trabajadores bananeros —agrega el Lic. Montero Vega— han acogido con gran entusiasmo el pliego de peticiones y se aprestan a darle todo su apoyo sin hacer caso a las campañas tendenciosas de los jefes de la Bananera.

"Es significativo que los trabajadores bananeros al mismo tiempo que firman en apoyo del conflicto también se afilian a la Unión de Trabajadores de Golfito. Han comprendido los trabajadores que sólo organizados en su verdadero sindicato podrán lograr la solución a sus problemas inmediatos y reconquistar la liber

(—Pasa a la Pág. 7—)

ESTAMOS PERDIENDO LA FE EN LA ALIANZA PARA EL PROGRESO, DECLARA EN DOCUMENTO OFICIAL NUESTRA CANCELLERIA.

EL COLONIALISMO ECONOMICO ES UNA VERGONZOSA REALIDAD, DECLARA EL MINISTRO DE INDUSTRIAS DON HERNAN GARRON.

EN 700 MILLONES DE DOLARES ESTIMO EL SEÑOR FIGUERES LA SUMA QUE NOS HAN ROBADO LOS MONOPOLIOS.

El imperialismo yanqui no es un fantasma inventado por los comunistas como han dado en afirmarlo en los últimos tiempos ciertos personajes de nuestro mundo político. Lo que está ocurriendo con nuestro café es la mejor demostración de que el imperialismo

yanqui no es un simple fantasma. Oigamos al respecto lo que han dicho los más altos voceros de nuestro Gobierno que siempre han sido defensores y amigos de los Estados Unidos y de su política.

(—Pasa a la Pág. 8—)

Cuba explica el secuestro de sus barcos pesqueros por la marina de Estados Unidos en aguas internacionales

LA HABANA, Feb. 4.—El gobierno revolucionario envió una nota al presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la que denuncia el secuestro de cuatro embarcaciones pesqueras cubanas

por barcos de la marina de guerra norteamericana.

La nota fue presentada al embajador Carlos Alfredo Bernardes, de Brasil, presidente del Consejo, para que fuera distribuida entre los esta-

dos miembros de las Naciones Unidas.

A continuación el texto de la nota: La Habana, febrero 3 de 1964. Año de la Economía.

(—Pasa a la Pág. 4—)

LIBERTAD

Director
OVIDIO SALAZAR

Sábado 8 de Febrero de 1964
No. 64 — AÑO 2

San José, Costa Rica, A. C.
Impreso en Imprenta Elena



Ing. Fernando Chaves Molina

Juegan con fuego los del ejército privado No calculan las consecuencias de su propia maniobra

¿No sería mejor que todos los costarricenses, de izquierda y de derecha, nos pusieramos de acuerdo para defender la paz de nuestra república y las instituciones democráticas?

En "La Nación" del lunes 3 de febrero se publican declaraciones del Presidente del "Movimiento Costa Rica Libre", don Miguel Castro Echeverría. Son declaraciones francas y desafiantes para las fuerzas democráticas del país. En dos platos, declara que el movimiento de tipo militar que están desarrollando los terratenientes y compa-

ñías extranjeras, que operan bajo el mote de "Movimiento Costa Rica Libre", va adelante con buen suceso. En otras palabras, que estos señores continúan organizando y entrenando su ejército privado. ¿Para qué y contra quién? Dicen que contra el comunismo. Pero esa no es otra cosa que una cortina de humo. (—Pasa a la Pág. 7—)

Informe sobre el Congreso de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina

El delegado de Costa Rica, Juan Rafael Solís Barboza, lo da a conocer en carta a nuestro director. (Texto en Pág. 2)



Debéis vosotros, cafetaleros de esos paicillos, defenderme mi alianza, mi progreso y pítanza y mis colmillos.

¿Qué son esos gritillos? La bienaventuranza, bien lo sabéis, administradorcillos, es que engorde mi panza y se hinchén mis fondillos.

Informe sobre el Congreso de Unidad Sindical de los trabajadores de América Latina

El delegado de Costa Rica, Juan Rafael Solís Barboza, lo da a conocer en carta a nuestro director.

Estimado señor Director:

Por el interés que tiene para los trabajadores costarricenses y para desvirtuar algunas informaciones de la prensa nacional, le ruego publicar este breve comentario sobre el desarrollo del CONGRESO DE UNIDAD SINDICAL DE LOS TRABAJADORES DE AMERICA LATINA celebrado en Brasilia, capital de los Estados Unidos de Brasil, durante los días 24 al 28 de enero recién pasado. Por su favor, muy agradecido.

El Congreso se desarrolló en un ambiente de gran fraternidad y de gran espíritu unitario, participando en él cerca de 400 delegados de 19 países de América Latina y Las Antillas los que llevaban la representación de más de 24 millones de trabajadores sindicalistas del continente. Fue un verdadero Congreso de Unidad, ya que en el mismo se hallaba todo tipo de corrientes políticas e ideológicas. Téngase en cuenta que los trabajadores de Brasil que en casi su totalidad están dirigidos por el Comando General de los Trabajadores, agrupa también a los obreros que están actualmente adheridos a la ORIT (Organización Interamericana de Trabajadores a la cual está afiliada la Rerum Novarum de Costa Rica), y éstos fueron entre los más interesados y entusiastas participantes del Congreso. Tomaron parte las Centrales Unitarias de Chile y Uruguay (que agrupan a obreros, campesinos y empleados públicos de todas las tendencias y credos políticos y religiosos). Participaron activa y entusiastamente en el Congreso organismos sindicales independientes (esto es, sin afiliación nacional ni internacional) como la Central Campesina Independiente de México; la Comisión Intergremial de Funcionarios del Estado y la Asociación de Bancarios del Uruguay; el Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación de México (que agrupa a la casi totalidad de los educadores de ese país); y así por el estilo podría citar una serie de países y organismos que efectivamente representaban a los trabajadores del continente y la línea unitaria que los anima.

El Congreso conoció un informe preparado por el Comité Coordinador Sindical de los Trabajadores de América Latina, que es un fiel reflejo de la situación política, económica y social en que viven hoy día los pueblos subdesarrollados de nuestro continente y pone de relieve las luchas liberadoras que se están desarrollando en muchos puntos de este hemisferio para obtener cambios radicales que saquen a nuestros países del estado de postración en que se encuentran y se haga efectivo el ejercicio de la soberanía nacional (Venezuela, Colombia, Bolivia, Panamá, etc.).

El trabajo se desarrolló a base de comisiones (3), una para cada punto del temario, y de sesiones plenarias. El temario fue el siguiente: 1º) Análisis y perspectivas de la situación de los trabajadores latinoamericanos en el desarrollo de las luchas reivindicativas, por la elevación de las condiciones de vida y de trabajo, por la ampliación de la seguridad social y de las libertades sindicales. 2º) Los trabajadores y la lucha por la emancipación económica y social, derechos democráticos, soberanía e independencia nacional, la paz y la defensa de la Revolución Cubana. 3º) Unidad orgánica de los trabajadores de América Latina en una Central Unitaria.

Sobre los puntos 1º) y 2º) se tomaron muy importantes resoluciones que sería conveniente publicar más adelante en forma íntegra, lo mismo que el Programa de Acción Común aprobado, lo que revela el alto grado de responsabilidad patriótica y el deseo

ferviente del movimiento obrero responsable por alcanzar el más alto nivel de superación y bienestar para las amplias masas de obreros y campesinos de nuestra América y como punto culminante la liberación total de nuestras patrias del dominio y de la explotación imperialista.

Sobre el punto 3º) del temario, las resoluciones adoptadas por el Congreso fueron las siguientes: a) El Congreso de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina queda constituido con carácter permanente a efecto de que otras organizaciones de cada país puedan adherirse a este movimiento en cualquier momento y acrecentar de este modo las fuerzas obreras unitarias en todo el continente (no se trataba de constituir forzosamente un aparato sino de valorar los progresos de la lucha por la unidad en cada país y decidir sobre el momento más conveniente para declarar solemnemente constituida la Central Unitaria). b) Constituir un Consejo Permanente integrado por un delegado de cada país, que se reunirá cada seis meses para examinar la marcha del movimiento de unidad y el cumplimiento de las resoluciones del Congreso y del Programa de Acción aprobado. c) Elegir un Secretariado Ejecutivo de 8 miembros que serán designados, uno por cada uno de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Panamá y Uruguay. El Secretariado se encargará de coordinar los trabajos que deberán desarrollarse en cumplimiento de los acuerdos del Congreso de Brasilia y para la celebración del próximo Congreso dentro de un año.

Todas las resoluciones y acuerdos del Congreso se tomaron por unanimidad, lo que es lógico que así fuera si se tiene en cuenta que los congresistas eran auténticos representantes e intérpretes de las necesidades y del sentir de los trabajadores de América Latina, y los puntos a tratar y resolver eran del interés directo y exclusivo de los trabajadores y de las patrias latinoamericanas. Ahí no había nadie interesado en poner a discusión la defensa de los intereses de clase de las oligarquías y del imperialismo en cada país.

El Congreso pues, en opinión de los delegados más autorizados de cada país participante, fue un paso de gigante que dieron los trabajadores de nuestro continente en dirección al fortalecimiento de su unidad orgánica y por la coordinación de sus luchas por mejores condiciones de vida y de trabajo; por el respeto de las libertades sindicales y democráticas de los trabajadores y por la soberanía e independencia nacional.

Para concluir. Es cierto que las fuerzas fascistas y antidemocráticas de Brasil hicieron esfuerzos importantes para impedir que el Congreso se realizara en aquel país, pero lo único que lograron en realidad fue popularizarlo aún más, promover importantes polémicas alrededor de él y provocar un apoyo más decidido y franco de las poderosas y crecientes fuerzas democráticas de Brasil y de otros países que tenían sus ojos puestos en el desarrollo de este Congreso. Es razonable que las fuerzas oscurantistas de cada país americano hayan querido desmerecer los resultados de este magno evento internacional. ¿Pero acaso hicimos el Congreso para agradarlos a ellos? ¿Acaso necesitábamos su aprobación y aplauso? Ciertamente; estamos en campos opuestos.

San José, Febrero 6 de 1964.

Juan Rafael SOLÍS BARBOZA
Srio. General de la Confederación General de Trabajadores
Costarricenses

Que Asamblea frene a autobuseros

24 de enero de 1964.

Asamblea Legislativa
Ciudad.

Estimados Sres. Diputados:

La tranquilidad pública está amenazada con el ultimátum que le han presentado al Gobierno los empresarios de transporte.

La Federación Nacional de Juntas Progresistas, convencida de que este problema puede acarrear al país consecuencias muy graves, viene por este medio a solicitar, en la forma más atenta, la intervención de la Asamblea Legislativa, para que por medio de una comisión de su seno, investigue todo lo relacionado con este problema.

Consideramos imprescindible la intervención de la Asamblea, pues el poder de los autobuseros es tal, que está por encima de la autoridad del Gobierno, como lo demuestra el hecho de que el Consejo de Gobierno no se atrevió, en una ocasión, a imponerle a estos empresarios el cumplimiento de todas las leyes que estaban violando.

A la Comisión Legislativa nombra a este efecto, ofrecemos demostrarle ampliamente que los autobuseros:

- Incumplen abiertamente la Ley de Transporte Remunerado de Personas.
- Cobran tarifas ilegales por su exclusiva voluntad.
- Desacatan las disposiciones de las autoridades de Tránsito, al igual que las de la Ley.
- Sabotearon los auditorios ordenados por el Ministerio de Hacienda, por lo que dieron resultados falsos.

Los autobuseros, pues, han impuesto la anarquía y nos parece urgente que el Poder de la República que dicta las leyes, determine las razones por las cuales hay empresarios que las incumplen abiertamente y sin el menor disimulo, perjudicando con ello no sólo la economía de la mayoría de la población, sino el prestigio de los Poderes Públicos.

Esperando la más rápida intervención de los Sres. Diputados en este peligroso asunto, nos suscribimos con la mayor consideración.

FEDERACION NACIONAL DE JUNTAS PROGRESISTAS
(Unitaria y apolítica)

EDUARDO LIZANO S.
Presidente.

Solidaridad obrera a telefonistas

Señores
de la Junta Directiva de la Asociación de Telefonistas Costarricenses.
San José.—

Estimados compañeros:

La Junta Directiva de la Unión de Trabajadores de Puerto González Viquez (UTPGV), está enterada que los trabajadores y trabajadoras telefonistas han presentado un Conflicto Colectivo de Carácter Económico Social contra el ICE y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, en el que ese importante gremio está demandando justas reivindicaciones para el gremio en general. A nosotros nos llena de satisfacción y apreciamos en todo su valor la justa lucha de esa Asociación en pro del mejoramiento económico y social de sus afiliados y les manifestamos por el digno medio de la Directiva de esa Asociación a todos los trabajadores y trabajadoras telefonistas, en nombre de los trabajadores bananeros afiliados a la U.T.P.G.V. nuestro apoyo moral y material como un acto de solidaridad obrera. En caso necesario cuenten con nuestra ayuda.

Deséandoles el triunfo de sus demandas me suscribo de ustedes

fraternamente,
Por la Junta Directiva

Domingo ROJAS VILLARREAL
Secretario General

Conferencia del Lic. Mora Valverde

Persona enterada nos informa que el lunes próximo, 9 de febrero, el Lic. don Manuel Mora Valverde, a petición de personas de diferentes tendencias políticas, dará una conferencia en San José, en el Centro Obrero para el Estudio de Problemas Sociales, frente al costado de

la Iglesia de Los Angeles, sobre el llamado problema ideológico de nuestro tiempo, es decir, sobre la política de coexistencia pacífica y la tesis de los dirigentes chinos. Como el asunto puede interesar a nuestros lectores, damos la información.

Consideraciones en relación con el 67 aniversario del pintor David Alfaro Siqueiros y su ya largo cautiverio

Estimados amigos:

En los momentos de mi mayor desesperanza e impaciencia, yo me pregunto, y estoy segura que ustedes también se preguntan:

¿Cómo es posible que nuestros constantes esfuerzos a través de casi tres años y medio, no hayan logrado la excarcelación de este artista? ¿Puede el mal triunfar y ser derrotado el bien?

Cuando le llevo la comida a mi esposo y compañero diariamente, y paso escasos treinta minutos a su lado, —minutos que se convierten en segundos— escudriño su rostro para descubrir si está sano o enfermo, para saber cuál es el estado de su moral, angustiada de que esta terrible prueba pueda destruirlo, en todos los órdenes. Reviso una y otra vez su vida y las razones del proditorio que sufre. ¿Cuáles son éstas?

—El haber elevado su condenación política hasta la persona misma del Presidente de la República haciéndolo responsable, a él directamente, del abandono de los múltiples postulados de la Revolución, como de la transgresión de la ley fundamental emanada de la misma, en un régimen donde el ejecutivo federal tiene poderes omnimodos, ya sea porque se los concede la ley, en sus fallas antidemocráticas, o simplemente porque él se los toma.

Mantenido —desaparecidos sus colegas Diego Rivera y José Clemente Orozco— frente a una ya larga ofensiva cultural de Washington a través de la O. E. A., la vigencia del muralismo mexicano, como forma insustituible del arte público, dirigido primordialmente al pueblo, en acto de lucha por sus libertades y derechos, con la pujanza de su propia obra creadora en la plástica.

Precedido, para todo ello, con la profunda convicción de que la Revolución Mexicana ha sido frustrada en lo fundamental por una verdadera oligarquía de simuladores de la misma, formada al calor del peculado.

Afirmado que sólo un nuevo movimiento del pueblo mexicano, la revolución de la nueva etapa histórica de nuestro país, puede hacer culminar lo hasta ahora incumplido, e iniciar lo que debe agregarse en la lucha de todos por una auténtica independencia nacional y contra el hambre del pueblo mexicano, que no ha podido ser abatida en los 50 años de insignificantes reformas y de gran demagogia.

Y por último, desatada la represión en nuestro país a partir del año de 1958, cuando se hizo imperiosa la defensa de los perseguidos políticos —de los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores Ferrocarrileros y de las más destacadas figuras de los partidos políticos de izquierda—, el haber participado de manera preponderante en la formación del Comité por la Defensa de los Presos Políticos y las Garantías Constitucionales.

Cabe preguntar, si era posible que Siqueiros procediera de otra manera ya que durante los 50 años de su vida cívica y artística se ha mantenido fiel a los postulados de un movimiento —el Movimiento Muralista Mexicano fundado en 1922—, que tuvo su origen en la huelga que realizaron los estudiantes de la Escuela de Bellas Artes en el año de 1913, en el período más cruento de la guerra civil, y que fijó el compromiso de los artistas para servir a su pueblo con lo temática de sus murales, una temática que sería el fruto de su propia militancia ciudadana, tanto en la época de ascenso de la Revolución hasta el año de 1930, como en la de su declinación.

Sin duda alguna Siqueiros hizo suyo, como lo hicieron sus colegas pintores, el legado de Fra Angélico: "Que aquel que quiera pintar a Cristo —decía el santo—, viva con Cristo". Así este artista, para pintar al pueblo, ha tenido que mantenerse fiel al pueblo. En uso, pues, de los derechos que le otorgara la Constitución, participó siempre en los actos fundamentales de la vida política de su país, y hasta la fecha ha entregado a su Patria y al mundo entero, no menos de 20 obras murales de temática social, con importantes innovaciones técnicas y estéticas.

Pero las causas nobles, queridos amigos, tienen que imponerse tarde o temprano, y ganar la batalla por la libertad de Siqueiros y de sus defendidos los demás presos políticos, constituye la mejor garantía en favor de la inviolabilidad de la sagrada Carta de los Derechos Humanos.

Por eso el ánimo de Siqueiros no ha decaído; su espíritu se mantiene fuerte y vigoroso en espera de que pronto pueda continuar sus murales interrumpidos, y de que sus compañeros, ya en libertad, ejerzan sus respectivos trabajos.

Esta vez el artista pasó su cumpleaños sin la compañía del periodista Filomeno Mata, que ya fuera de la prisión y en mejores condiciones de salud, a los 76 años de edad, mantiene viva la protesta por el encarcelamiento de todos los presos políticos.

El 29 de diciembre, el 67 aniversario del pintor David Alfaro Siqueiros, sólo su familia, como en los pasados años, pudo hacerle compañía. Entre ellos estaba su nieto David, de 10 años de edad, un pequeño pintor o músico en ciernes, a quien el artista quiere inmensamente. Pero la celda se llenó de cientos de tarjetas y de cartas de millares de voces de amigos que, a través del cable o del correo, le llevaron la más solidaria y efusiva de las esperanzas. No faltaron ramos de flores rojas en su celda, como símbolo del latido de su pueblo.

Los abogados de la Defensa, terminado ya el documento de Amparo en contra de la sentencia, después del nuevo y criminal fallo de la Octava Sala del Tribunal Superior de Justicia, que ratificó la misma, se acaban de dirigir a la Suprema Corte del país, última instancia en todo caso jurídico.

No sabemos todavía cuándo vendrá la resolución de este alto Tribunal —quizá tarde meses o un año completo—, ni tenemos esperanzas de que prevalezca al fin la Justicia. Pero sí estamos convencidos de que habrá que continuar la campaña por la libertad de Siqueiros, y de que toda protesta o solicitud habrá que dirigirla al Sr. Presidente de la República ya que de él, exclusivamente de él, dependerá la resolución de este caso, lo mismo que el de los demás presos políticos.

Con mi más fervoroso reconocimiento y el deseo de Siqueiros y el mío propio de que éste sea un año de paz y ventura para todos nuestros amigos, quedo suya afectuosamente,

ANGELICA ARENAL DE SIQUEIROS.

México, D. F., 9 de enero de 1964.

Estudiantes costarricenses hablan por Radio MOSCÚ

En días recientes los aficionados de la onda corta, que escuchan con gran interés Radio Moscú, han tenido el gusto de escuchar transmisiones en las que participan los estudiantes costarricenses que estudian en la Universidad Patricio Lumumba. Y en cuanto a los familiares de esos estudiantes, han recibido de la Radio Moscú telegramas informándoles que sus parientes van a leer una carta por la radio o que les van

a enviar un mensaje. Esto, naturalmente, llena de alegría a los padres y hermanos de los estudiantes. Por ejemplo, la señora Elia Zúñiga de Chacón, recibió esta semana, en Puntarenas, un telegrama que dice:

"Moscú, 27 de enero de 1964
Elia Zúñiga de Chacón
Puntarenas."

31 de enero a las 22 coma cuarenta y cinco hora de San José Radio Moscú transmitirá por ondas

41 y 49 metros carta de su hija Abigail Chacón.

Sovradiotelevidente

Estas emisiones demuestran la atención y el cuidado que el Gobierno Soviético y sus instituciones ponen en los muchachos costarricenses y de todos los países del mundo que cursan estudios en aquel gran país

Viet Nam del Sur: otro dolor de cabeza para Estados Unidos

Desde hace más de tres años, el Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, siguiendo su trayectoria intervencionista en todos los puntos del globo, decidió participar en forma directa y franca en la guerra civil de Liberación Nacional en Viet Nam del Sur.

El gobernante escogido fue una versátil familia: la de los Diem-Nu, que tenía en su seno un especialista para cada actividad. El cabeza de familia, el "Presidente"; su hermano mayor el "Arzobispo"; el tercer hermano "Jefe del Servicio de Inteligencia Militar (S. I. M.)"; el cuñado, hombre clave del "Estado Mayor"; la esposa, todo un siniestro personaje concebido por la imaginación más cruel y perversa de todos los tiempos. Una tigresa torturadora y dogmática, católica y anticomunista a ultranza. Su padre, embajador de Viet Nam en los EE. UU. y su hermano en Inglaterra. Uno de los ejemplos de nepotismo más químicamente puros en todo el mundo.

Para este museo vivo de horror y de opresión hacia su pueblo, el Departamento de Estado y el Pentágono, desde la administración de Eisenhower hasta la de Johnson, tuvieron las más cálidas frases de apoyo.

Los imperialistas creyeron que derrotar a las guerrillas sería cosa fácil y como sus brillantes generales estimaron que el triunfo no se obtenía con mayor rapidez por negligencia de los militares vietnamitas, enviaron a unos 150 asesores para disciplinar al ejército y enseñar sus brillantes e inderrotables tácticas.

¿Pero qué pasa hoy?

Lograron las nuevas armas (helicópteros, cohetes, fusiles, etc.) o las geniales concepciones militares acabar con las guerrillas?

Los EE. UU. están gastando en este momento más de un millón de dólares al día en Viet Nam... Mantienen 17.000 oficiales (no soldados) como "asesores del ejército vietnamita"... Excepto armas atómicas y bacteriológicas han usado y experimentado todas sus armas... Los militares vietnamitas aprendieron de sus "asesores" todo género de trucos arteros y hoy practican un nuevo deporte: el golpe de estado o "madrugonazo"...

Como la política guerrillera iba de mal en peor y sus ahijados los Diem-Nu resultaban una calamidad, decidieron eliminarlos. El general Duon Van Minh les dio el clásico golpe y declaró que ahora todo iría a pedir de boca. Sin embargo, sus previsiones resultaron fallidas, hace pocos días el mismo fue derrocado por otro ambicioso general, que al día siguiente fue aceptado y reconocido por el Embajador Cabot Lodge.

¿Qué se esconde detrás de estos súbitos y violentos cambios? ¿Por qué a los amigos de los EE. UU. les corren tan malos vientos y los asesinan en sus camas?...

Este es el balance catastrófico que los gringos confrontan:

Más de dos tercios de las aldeas fortificadas que ellos crearon para impedir que los campesinos ayudaran a los guerrilleros se han pasado precisamente al campo guerrillero.

Así, pues, de las 7.000 aldeas fortificadas casi 5.000 están hoy en territorio liberado. Es importante aclarar que estas aldeas eran la estructura básica de defensa gringa, porque ellos consideraban que aislando al campesino la guerrilla no tenía abastecimiento y perecía por hambre.

¿Y cómo se vive en las aldeas fortalezas? En realidad eran y son verdaderos campos de concentración sometidos a la tiránica opresión de un asesor militar gringo y un títere vietnamita dispuesto a exponer al máximo a los empobrecidos pobladores. No hay

vaca o gallina que no esté al fácil alcance del militar corrompido y desmoralizado y en esas condiciones, ¿quién les puede ayudar?

Estas aldeas están en el delta del río Mekong, que hasta hace un año era un territorio en el cual las guerrillas peleaban con muchas dificultades.

Pero como la desmoralización cunde, las aldeas católicas, que no entraban en el plan "maestro" de fortificación, hoy se niegan a luchar contra los comunistas e infinidad de otras aldeas budistas se han inclinado favorablemente a los comunistas.

Las guerrillas, que antes atacaban de noche y en lugares débilmente vigilados, ahora atacan en pleno día y con apoyo de artillería ligera.

Las aldeas estratégicas fuertemente armadas se han convertido en las principales proveedoras de pertrechos y municiones para las guerrillas y todo el armamento nuevo y pesado que recién llega de los EE. UU. voltea sus bocas de fuego contra sus antiguos dueños.

Los 13.000 asesores gringos, que pensaban en ser repatriados hace seis meses, han abandonado sus esperanzas porque 4.000 asesores más han venido a reforzarlos...

La revista VISION dice que en círculos autorizados de Saigón "SE ASEGURA LA EXISTENCIA DE UN PLAN ARCHISECRETO PARA DERROTAR A LAS GUERRILLAS" pero nadie conoce de qué se trata, ni aun en las más altas esferas...

La revista TIME en su edición del 31 de enero da algunos interesantes datos. El Frente de Liberación Nacional de Viet Nam del Sur cuenta con una poderosa estación de radio clandestina que transmite regularmente 7 horas diarias música y boletines de información.

Este Frente de Liberación Nacional ha pasado de la etapa propiamente guerrillera a la de formación de un Ejército Popular de Liberación que ya controla la tercera parte del total del territorio vietnamita. Es tan efectivo el control que el cobro de impuesto, la elección de autoridades locales, gobernadores, correos y otros servicios públicos, se realizan por elección popular regular.

Estiman que 4.000 activistas del Frente de Liberación capacitan a los habitantes de las zonas liberadas en aspectos políticos, administrativos y económicos.

Publican 30 periódicos clandestinos y millones de volantes se distribuyen en el territorio controlado por el Gobierno pro yanqui diariamente.

Las banderas amarillas del Frente de Liberación están izadas 24 horas diarias en las zonas liberadas y no temen a las fuerzas de la aviación norteamericana.

El Frente de Liberación ha acuñado su propia moneda, imprime sus estampillas y existe hasta una oficina de censura postal en toda la región.

Y cosa inaudita, en el pasado mes de enero fueron electos 150 diputados de toda la región, en Congreso recientemente constituido en un lugar secreto en la selva.

La radio Liberación anuncia que sólo recluta a aquellos ciudadanos que estén en buenas condiciones físicas, pues es tal la afluencia de voluntarios que no hay armas para todos y el Ejército de Liberación se ve obligado a rechazarlos...

Por supuesto, TIME asegura que esto es una exageración!

Y nosotros, ¿qué podemos pensar después de conocer todas estas verdades?

Es posible asegurarles a los 17.000 muchachos oficiales del flamante e "inderrotable" ejército de los EE. UU. que para fin del año 1964 estarán en su casa o en el cementerio...

Opiniones

No más arbitrariedades y burlas de los autobuseros

El palanganeo de parte del actual Gobierno, para con los dueños de autobuses, ha resultado sumamente perjudicial a los intereses del pueblo. Ya a los costarricenses patriotas nos extraña tanto "interés" de los que gobiernan, para resolver con justicia el problema creado por los autobuseros y sus cacharpas. No podemos esperar que nuestros gobernantes, tomen una acción aún más firme, para frenar de una vez por todas, sus absurdas e injustas pretensiones, si no luchamos consecuentemente: con valentía y patriotismo!

Cuando hablamos de palanganeo, nos referimos especialmente a la "tarifa diferencial", que tan tos millones les produce anualmente a los "pobres" dueños de autobuses. Se les quería obligar a que cobraran veinte céntimos en ciertos carros, y resultaron cobrándolos en todos, aún en aquellos que ni siquiera se les puede llamar así!!

Ahora resulta que los señores autobuseros le exigen al Gobierno, fíjense bien: LE EXIGEN entre otras cosas absurdas, la eliminación de los pocos y nuevos competidores de líneas, UN MONOPOLIO sobre ellas y un "justo" AUMENTO de tarifas.

UN AUMENTO DE TARI-FAS que si los ticos nos dormimos, nos puede resultar a cincuenta céntimos (¢ 0,50) el pasaje!

LA VORACIDAD de los dueños de autobuses es tan grande, que sólo la mano firme y decidida del pueblo la puede eliminar!!!

UNA VIGILANCIA absoluta debemos tener en estos días, por cuanto en cualquier momento por las "buenas intenciones" del Gobierno y su aparente "generosidad" con los usuarios, estos transportistas pueden cometer una arbitrariedad más!

Nosotros sabemos muy bien, que ellos nunca han cumplido con la Ley de Transporte Remunerado de Personas.

Actualmente, a vista y paciencia de las autoridades del tránsito, (para citar un solo ejemplo:) en la empresa de Tibás, ningún autobús lleva la cantidad de pasajeros estipulada en los cartones de la Dirección del ramo. Dice uno de estos cartones: Sentados, 36. De Pie. 00... (ninguno). La verdad es que llevan hasta dieciocho de pie. A veces no nos alcanza el tiempo para contar a los usuarios que viajan de pie. Tal es la exagerada cantidad!!

NO LES IMPORTA LA VIDA DE LOS USUARIOS. Tal se desprende de la gravísima irresponsabilidad de los que consienten y practican el exagerado recargo en los carros de pasajeros!

Ya es hora de que todos los costarricenses, a los gobernantes le pidamos más firmeza para eliminar los inadmisibles abusos de los dueños de autobuses. Más acción y menos poses "afectuosas" para los usuarios. HEMOS SOPORTADO MAS DE LA CUENTA las arbitrariedades y burlas de los dueños de carros de pasajeros. Ya es hora de que les atajemos sus maniobras para explotar a los usuarios!!!

USUARIO DE TIBAS

Llamamiento de la Unión Intersindical de Haití

La Unión Intersindical de Haití emite un llamado a la Organización Internacional del Trabajo, a la Comisión de los Derechos del Hombre de la ONU, a todas las Centrales Sindicales del mundo para pedirles manifestar su solidaridad con la clase obrera haitiana la cual ha sido golpeada por la represión.

El Gobierno de Haití, en efecto, ha procedido, el 17 de diciembre último, a la disolución de la Central Sindical Autónoma denominada UNION INTERSINDICAL DE HAITI. Esta decisión entraña un grave atentado a la Carta de las Naciones Unidas, que reconoce el derecho de los trabajadores de asociarse en organizaciones profesionales para la defensa de sus derechos. Se han pisoteado las Convenciones Internacionales sobre el Derecho de Trabajo suscritas por Haití en el marco de la OIT y que proclaman la libertad de asociación en Centrales Sindicales de las agrupaciones profesionales de un mismo territorio nacional, aspirante a las mismas conquistas económicas y sociales.

Esta medida de interdicción ilegal ha sido además acompañada de brutalidades policíacas: Las instalaciones de prensa del diario EL TRABAJADOR órgano oficial de la U.I.H. fue igualmente saqueado, los archivos destruidos. La misma tarde, los famosos "Tontons Macoutes" irrumpieron en los domicilios de los dirigentes de la U.I.H. e hicieron numerosos arrestos. Una veintena de líderes sindicalistas fueron también encerrados en el Buró de la policía de Puerto Príncipe. Entre ellos, Ulrick Joly, presidente de la U.I.H., Claude François, León Gabriel, miembros del Comité Ejecutivo y presidentes respectivos de los sindicatos del Cemento y del Azúcar, Alcuis Cadet, Arnold Maisnouffe del sindicato de descargadores. Los dirigentes Pressoir y Guerrier... pasaron en el calabozo las fiestas

de fin de año, lejos de sus hogares y de sus hijos.

El Comité Provisional Clandestino de la U.I.H. considera que estos hechos apuntan a entorpecer el ejercicio de las libertades sindicales en Haití y están en flagrante contradicción con los principios del Derecho Internacional del Trabajo y de la Constitución haitiana, y solicita la intervención de la OIT, de la Comisión de los Derechos del Hombre de la ONU y de todas las organizaciones sindicales del mundo por la restauración de los derechos legales de la U.I.H., la liberación de los líderes aprisionados y el respeto de las libertades sindicales de Haití.

Estamos con las Madres Panameñas

San José, COSTA RICA, Enero 20 1964.

Señor Roberto Chiari, Presidente de la República de Panamá, PANAMA.

Distinguido señor Presidente:

Por este medio queremos hacer llegar a su gobierno y al pueblo de Panamá, nuestro apoyo y solidaridad, en esta hora decisiva en que se enfrentan los derechos de esa nación hermana y los intereses norteamericanos de la Zona del Canal.

Hacemos nuestro el dolor de las madres panameñas y nos unimos

al valiente protesta de los estudiantes y del pueblo, que están dando ejemplo de dignidad y de decoro a todos los pueblos latinoamericanos y del mundo.

Esperamos señor Presidente, que pueblo y gobierno unidos, sabrán hacer respetar los derechos de Panamá y hacer triunfar sus justas demandas inspiradas en un recto sentido nacionalista y en un profundo amor a la Patria.

Atentamente,

LUISA GONZALEZ GLADYS SAENZ

Por Comité Nacional de Alianza de Mujeres Costarricenses.

Mala atención en Hospital de Pto. Cortés

Del señor Mateo Obando hemos recibido una carta en la cual se queja por la mala atención que da a los campesinos el Hospital de Puerto Cortés. Informa que el señor Vidal Reyes que es persona muy pobre tuvo que llevar su esposa a este Hospital, pero cuando fue a pedir la ambulancia se encontró con que le cobraban 40 colones. Después de mucho rogar consiguió que se la lle-

varan por diez colones que era todo lo que tenía en el bolsillo. Así tuvo que volver a su casa sin comer nada en todo el día.

El señor Obando dice que la atención que se da allí a los niños es muy mala y que los médicos y todo el personal tienen muy mala manera de tratar no sólo a los pacientes sino a quienes los visitan.

Los trabajadores con Panamá

Finca Heredia, Palmar Sur, Costa Rica, 10 de enero de 1964.

Señor presidente de la República de Panamá.

Estimado Sr. Presidente:

Tenga la seguridad que todos los trabajadores costarricenses, lamentamos los dolorosos sucesos provocados por las fuerzas armadas extranjeras que ocupan el territorio de su patria, digna de mejor suerte.

Al manifestar a Ud. la indignación que nos causa lo ocurrido, hacemos votos de sincera solidaridad con el hermano pueblo panameño y su Gobierno que encabeza Ud., solidaridad que nos mueve a apoyar al valiente pueblo panameño en su justa lucha por alcanzar la pronta NACIONALIZACION DEL CANAL, y su independencia definitiva del dominio extranjero.

Por los trabajadores bananeros costarricenses, nos suscribimos de Ud., atentos servidores,

Gregorio Sequeira
Juvenal Medina M.
Isidro Dinartes
Martín Castillo
Norma Navarrete N.
Berta Navarrete
Carlos Muñoz
Georgina Villarreal
Francisco Chaves Rivera
Ramón Marchena
Carmen Ibarra
Jesús Ovares León
Miguel García R.

Finca Puntarenas, Palmar Sur, Costa Rica, 11 de Enero de 1964.

Sr. Presidente de Panamá, Panamá.

Señor Presidente:

Trabajadores bananeros de Costa Rica, nos dirigimos a Ud. en decidida solidaridad con su Gobierno y su pueblo ante los hechos ocurridos recientemente en su patria.

Proclamamos por la soberanía e independencia del pueblo panameño y lo apoyamos incondicionalmente en su lucha por la NACIONALIZACION DEL CANAL.

Atentamente,

José Braulio Soto S.
Walter Bustos H.
Egérico Mora Castro
Santos Amador
Nicolás Cortés Chavarria
Miguel Torres Montero
Fernando Rivas Rodríguez
Humberto Villargra
Gabriel Angel Valverde
María Cristina Lépez
Francisco Granados
Blanca Alfaro V.
Antonio Hidalgo Agüero
Onofre Leal Leal
Rosa Leal Ramírez
Carlos Cortés Cortés
Angel Barrantes Vásquez
Edmundo Juárez Juárez
E. García C.
Rosario Carmona
Marcelina Leal
Dolores Rivas
David Vargas

Los cañones de la marina norteamericana despojaron a Panamá de la zona del canal

Marinos yanquis y un francés fueron los instrumentos con que en 1903 la política del "gran garrote" impuso el tratado que cercenó la soberanía panameña y creó el feroz negocio imperialista del Canal.

Otro ejemplo del principio de "regulación" puede encontrarse en los episodios que rodean a la revolución de Panamá de 1903. Los esfuerzos por construir un canal a través del istmo de Panamá se cuentan por siglos. Los franceses que iniciaron una ambiciosa tentativa para llevar a cabo esta obra, fueron al final derrotados por las enfermedades y la penuria económica. Después de largas negociaciones con Colombia y de un arduo debate sobre los méritos relativos de las vías de Panamá y Nicaragua, el Congreso autorizó al presidente para llevar a cabo las negociaciones necesarias, a fin de construir el canal a través del istmo de Panamá, agregándose que si esto no era factible durante un tiempo racional, el presidente quedaba autorizado para emplear la ruta de Nicaragua. El tratado, preparado de acuerdo con esta decisión y ratificado por el Senado, establecía que los Estados Unidos pagarían a Colombia diez millones de dólares por un arrendamiento perpetuo en una zona de seis millas a lo largo de la línea en que el canal sería construido (Johnson, *FOUR CENTURIES OF THE PANAMA CANAL*, cap. IX). El Congreso colombiano, después de una larga sesión convocada para la ratificación del tratado, se disolvió sin resolver el 31 de octubre de 1903. Mucho antes de esto se hizo evidente que ninguna decisión sería tomada, y gran parte del pueblo de Colombia, y particularmente del Estado de Panamá, criticaban abiertamente el fracaso del Congreso. Dos de los más notorios ciudadanos del istmo, José Agustín Arango y el Dr. Manuel Amador Guerrero, conferenciaron con el capitán J. R. Beers, agente de Fletes del ferrocarril de Panamá, acerca de la conveniencia de organizar una revolución. Después de esta conferencia, el Dr. Amador fue a Washington y conferenció con el secretario Hay. Al mismo tiempo, Felipe Bunau Varilla, antiguo ingeniero en jefe de la Compañía francesa del Canal, llegó a Nueva York y se unió al proyecto revolucionario (Johnson, *FOUR CENTURIES OF THE PANAMA CANAL*, págs. 162-171). Entonces Amador regresó a Panamá; pero sus amigos no estaban aparentemente convencidos de la determinación de los Estados Unidos de llevar las cosas a una solución.

A. M. Beaupré, embajador de los Estados Unidos en Bogotá, notificó al secretario Hay el 31 de octubre que el Congreso de Colombia se había disuelto sin ratificar el tratado, y agregaba: "El pueblo aquí está en gran ansiedad por las noticias contradictorias del movimiento de secesión en Cauca y en Panamá". Dos días después reiteró su afirmación en una carta respecto a la ansiedad que se hacía sentir en Colombia por una posible insurrección en Panamá (U. S. FOREIGN RELATIONS, 1903, págs. 218, 221, 223 y siguientes).

IMPIDA, OCUPE, NOSOTROS HACEMOS LO QUE NOS DA LA GANA.

Mientras tanto, los acontecimientos se sucedían con dramática rapidez en el istmo. El 2 de noviembre, el secretario de Marina cableografió al comandante del NASHVILLE, en Colón: "Impida el desembarco de cualquier fuerza armada, con intentos hostiles, ya sea del Gobierno o de los insurgentes". Al mismo tiempo se enviaron sendos mensajes a otros tres navíos de guerra: "Mantengan tránsito libre y sin interrupción. Si el libre tránsito es amenazado por fuerza armada, ocupen la línea del ferrocarril. Impidan el desembarco de cualquier fuerza armada con intentos hostiles, ya sea del Gobierno o de los insurgentes, en cualquier punto dentro de 50 millas alrededor de Panamá. En el caso de que no pueda precisarse la intención de cualquier fuerza armada, ocupe fuertemente con artillería Ancon Hill... Tenemos noticia de que las fuerzas del Gobierno se aproximan en navíos al istmo. Impida su desembarco, si a su juicio esto puede precipitar un conflicto" (U. S. FOREIGN RELATIONS, 1903, pág. 247). Así, la víspera del día en que la revolución debía iniciarse, la Marina americana fue ampliamente autorizada para impedir el desembarco de las fuerzas colombianas en el istmo.

LOS REBELDES VACILABAN; LOS YANQUIS OBRABAN RAPIDAMENTE.

Entretanto se hacían los preparativos para la revolución que debía estallar en Panamá. Parece, sin embargo, que los futuros rebeldes vacilaban en el último momento, y el secretario de Estado, Loomis, telegrafió de Washington a Ehrman, en Panamá: "Se nos informa de la sublevación en el istmo. Tenga a este Departamento pronta y completamente informado". Este mensaje fue enviado a las 3.40 p. m. La contestación de Ehrman fue recibida en la noche, a las 8.15: "No hay rebelión todavía. Tengo noticias de que será en la noche; situación crítica". Dos horas después llegó otro telegrama de Ehrman: "La sublevación estalló esta noche, a las seis, sin derramamiento de sangre; los oficiales del Ejército y de la Marina han sido presos; el Gobierno será organizado esta noche". A las 11.18 de la misma noche, Loomis ordenó a Ehrman que "obrra rápidamente", impidiendo a las tropas colombianas trasladarse de Colón a Panamá (U. S. FOREIGN RELATIONS, 1903, pág. 231).

El mismo día, 400 soldados colombianos habían desembarcado en Colón. Los oficiales, que se dirigieron inmediatamente a Panamá, habían caído en manos de los insurgentes. Colón estaba en tan completa ignorancia de la situación, en la otra extremidad de la línea del ferrocarril, que el comandante Hubbard, del NASHVILLE, telegrafió al secretario de la Marina el 3 de noviembre: "Ninguna revolución ha sido declarada en el istmo. No hay disturbios... Es posible que el movimiento se lleve a cabo esta noche en

Del extraordinario libro "LA DIPLOMACIA DEL DOLAR", de los mundialmente famosos periodistas norteamericanos Scott Nearing y Joseph Freeman, reproducimos parte del capítulo III, donde tratan de "LA POLITICA 'REGULADORA'" del imperialismo yanqui en el despojo de la zona canallera que en 1903 cometió en Panamá.

Este célebre libro, que está documentado en publicaciones oficiales del Gobierno norteamericano y otras fuentes de los propios Estados Unidos, constituye ahora una joya bibliográfica por lo difícil de hallarlo, y es fundamental en la historia de las agresiones norteamericanas.

Panamá". Al día siguiente pudo informar del establecimiento, la noche anterior, de un Gobierno revolucionario en Panamá (U. S. FOREIGN RELATIONS, págs. 249 y 250).

LA MARINA YANQUI MANEJO EL ASUNTO.

La situación era verdaderamente crítica para los insurgentes que no tenían ni ejército ni pertrechos. Las tropas de Colombia, en plena fuerza, estaban en Colón, y el Gobierno colombiano hacía todos los esfuerzos por levantar un ejército de emergencia para sofocar la rebelión. La Marina de los Estados Unidos manejó el asunto con raro tacto. Persuadió a las tropas desembarcadas en Colón de que se embarcaran y salieran para Colombia, y se impidió que un navío que se aproximó a Panamá con nuevas tropas, las desembarcara, haciéndole regresar a Cartagena.

UN GENERAL COLOMBIANO HACIA GENUFLEXIONES EN VANO.

Beaupré, embajador de los Estados Unidos en Bogotá, pasó momentos muy difíciles. El 4 de noviembre informó al Departamento de Estado acerca de la insurrección, y el 6 de noviembre comunicó al Departamento que el general Reyes, investido de poderes especiales, deseaba saber si los Estados Unidos se hallaban dispuestos a ayudar a Colombia para conservar su soberanía en el istmo. Si los Estados Unidos permitían a Colombia desembarcar tropas en el istmo, el general Reyes ofreció declarar la ley marcial y ratificar el tratado por medio de un decreto, o bien convocar otra sesión del Congreso a gusto de los Estados Unidos. Nuevamente el 7 de noviembre Beaupré telegrafió que Reyes tenía amplios poderes e insistía en saber si los Estados Unidos cooperarían con él para mantener la soberanía en el istmo, de acuerdo con el artículo 35 del tratado de 1846 (U. S. FOREIGN RELATIONS, 1903, págs. 224-6).

La oferta llegó demasiado tarde. Ya los Estados Unidos habían tomado su decisión. El 6 de noviembre, tres días después de que la revolución estallara, el secretario Hay telegrafió a Beaupré: "Habiendo disuelto el pueblo de Panamá, por un movimiento al parecer unánime, su unión política con la República de Colombia y recobrado su independencia, y habiendo adoptado un Gobierno propio, de carácter republicano, con el cual el Gobierno de los Estados Unidos de América ha entrado en relaciones, el presidente de los Estados Unidos, de acuerdo con los lazos de amistad que durante tanto tiempo y tan felizmente han existido entre sus respectivas naciones, recomienda con todo interés a los Gobiernos de Colombia y Panamá que lleguen a un pacífico y equitativo arreglo de todas las cuestiones pendientes entre ambos" (U. S. FOREIGN RELATIONS, 1903, págs. 224-6).

NO LE QUEDABA A COLOMBIA OTRO CAMINO.

Beaupré parecía no haber entendido. Una vez más telegrafió preguntando si Reyes tendría libertad para dirigir operaciones militares en Panamá. Hay replicó el 22 de noviembre que el general Reyes obtendría "una cortés recepción y se le escucharía con toda consideración. No se cree deseable permitir el desembarco de tropas colombianas en el istmo, pues esto precipitaría la guerra". Y después: "Telegrafíe a usted el 6 de noviembre que habíamos entrado en relaciones con el Gobierno provisional". No le quedaba a Colombia otro camino que elevar una protesta y amenazar con interrumpir sus relaciones diplomáticas (U. S. FOREIGN RELATIONS, págs. 228-9).

El proceso del reconocimiento de la nueva República de Panamá se caracterizó por una sorprendente suavidad e insólita rapidez. El 6 de noviembre, tres días después de iniciada la revolución, el secretario Loomis notificó a Ehrman, en Panamá, que "Tan pronto como esté usted seguro de que se ha establecido en el Estado de Panamá un Gobierno de facto de carácter republicano y sin oposición substancial de su pueblo, entrará usted en relaciones con él, como Gobierno responsable del territorio" (U. S. FOREIGN RELATIONS, 1903, pág. 233).

EL FATIDICO BUNAU-VARILLA.

El mismo día 6 de noviembre, Ehrman comunicó al secretario de Estado que Felipe Bunau-Varilla había sido designado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de los Estados Unidos. El día siguiente, 7 de noviembre, Bunau-Varilla, desde Nueva York, comunicó su nombramiento al secretario Hay y agregó: "Tendiendo tan es-

pontáneamente su generosa mano a su último vástago, la Madre de las naciones americanas prosigue su noble misión de libertadora y educadora de los pueblos. Al desplegar sus protectoras alas sobre el territorio de nuestra República, el águila norteamericana lo ha santificado". El secretario Hay contestó inmediatamente, y el 13 de noviembre, diez días después de iniciada la revolución, que comenzó el 3 de noviembre de 1903, el presidente Roosevelt recibió oficialmente a Bunau-Varilla, como representante de Panamá (U. S. FOREIGN RELATIONS, 1903, págs. 234, 240, 245).

TODO HABIA SIDO ARREGLADO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

El apresuramiento demostrado en el reconocimiento y otras circunstancias que rodeaban el incidente, dieron pábulo al rumor de que todo el asunto había sido arreglado por los Estados Unidos. El presidente Roosevelt había atizado el fuego de esta controversia al escribir al doctor Alberto Shaw el 10 de octubre de 1903: "Deseché la proposición en esta época de fomentar la secesión de Panamá; no obstante lo que puedan hacer otros Gobiernos, los Estados Unidos no pueden intentar obtener la cesión por estos procedimientos "bajo cuerda". Privadamente, debo declarar a usted que estaría encantado de que Panamá fuera un Estado independiente, o de que así se hiciera en estos momentos" (LITTERARY DIGEST, vol. XXIX, pág. 851).

TEODORO ROOSEVELT, EL DEL GRAN GARROTE, NO SE MIRABA EN PELOS.

Siete años después, en Berkeley (California), en un discurso en relación con sus actos oficiales, Mr. Roosevelt, según se refiere, describió el episodio de Panamá en estos pintorescos términos: "Estoy interesado en el canal de Panamá, porque yo lo inicié. Si hubiera yo seguido los métodos conservadores tradicionales, hubiera sometido al Congreso un solemne documento oficial, probablemente de 200 páginas, y el debate no habría terminado todavía. Pero adquirí la zona del canal y dejé al Congreso discutir, y mientras el debate sigue su curso, el canal también lo sigue" (WASHINGTON POST, marzo 24 de 1911).

Una tempestuosa discusión pública siguió a este discurso, y por vía de aclaración Roosevelt escribió: "Yo estaba dispuesto, si era necesario, a someter al Congreso una recomendación de que debería procederse a la obra, a pesar de la oposición de Colombia, y al efecto había preparado el borrador de un mensaje con ese fin". Después vino la repudiación del tratado por el Congreso de Colombia. "Si yo hubiera adoptado una inactividad juiciosa respecto a lo que pasaba en el istmo, dejado que las cosas siguieran su curso y sometido después un minucioso informe al Congreso, hubiera proporcionado la oportunidad para que se desarrollara un magnífico debate en el Congreso, que todavía continuaría; pero el canal tendría aún que esperar cincuenta años". Después describió los acontecimientos de la revolución, y agregó: "Reconocimos a la República de Panamá; sin disparar un tiro evitamos una guerra civil; rápidamente negociamos un tratado con arreglo al cual el canal se está construyendo... Debe recordarse que si no hubiera obrado exactamente en la forma que lo hice, no habría ahora canal de Panamá. Es absurdo adherirse a un fin y al mismo tiempo condenar el único camino por el cual puede alcanzarse éste" (OUTLOOK, vol. 99, págs. 314 y 138).

La doctrina de que "el fin justifica los medios" nunca fue admitida con mayor franqueza (I TOOK THE ISTH-MUS).

SOBRE LA MARCHA, EL TRATADO IMPUESTO.

"Nuestro Gobierno se apresuró a aprovecharse de las ventajas que los dioses le ofrecían —escribe el profesor Paul L. Haworth (Haworth, UNITED STATES IN OUR OWN TIMES, pág. 306)—. Tres días después de iniciada la revuelta, el secretario Hay cablegrafió al cónsul americano en Panamá que reconociera al Gobierno de facto, y una semana más tarde el presidente Roosevelt recibió formalmente a Bunau-Varilla como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Panamá. Algunos días después (18 de noviembre), Hay y Bunau-Varilla firmaron un tratado por el cual Panamá prometió ceder el control perpetuo de una zona de diez millas de ancho a través del istmo, mientras que los Estados Unidos acordaron pagar por él 10 millones de dólares al contado y una anualidad de 250.000 dólares, a partir del término de nueve años".

EN MENOS DE TRES SEMANAS, LOS ESTADOS UNIDOS A LA BRAVA DESPOJARON A PANAMA DE SU ZONA CANALERA.

Menos de tres semanas después de la disolución del Congreso Colombiano, se había efectuado la revolución de Panamá, "con la simpatía, si no con el apoyo, de la Administración yanqui" (Beard, CONTEMPORARY AMERICAN HISTORY, pág. 278). El Gobierno revolucionario había sido reconocido por cable. Se había convenido y firmado un tratado. Y la mayor parte de estos acontecimientos tuvieron lugar solamente en quince días (U. S. Congress, 68:2; Sen. Doc., 471).

Del capítulo III, LA POLITICA "REGULADORA", parte número 3; del libro "LA DIPLOMACIA DEL DOLAR", de Scott Nearing y Joseph Freeman.

Estados Unidos hablan de desarme pero arman a los revanchistas germanos

GINEBRA, Feb. 4.—El semanario soviético "Novedades de Moscú", editado en varios idiomas, afirma que la posición de Estados Unidos en la conferencia de desarme que se celebra aquí en Ginebra es contradictoria y equívoca.

En su sección de comentarios internacionales, el semanario califica de este modo la actitud relacionada con los planes para la creación de las fuerzas navales atómicas de la OTAN.

El comentario expresa que en las negociaciones ginebrinas para el desarme hay ideas en las que los puntos de vista soviético y norteamericano se acercan e incluso coinciden.

Agrega que en las actuales circunstancias, la conferencia de desarme

me se ha iniciado en una atmósfera más propicia.

Luego de referirse aprobatoriamente a las propuestas contra la difusión del arma nuclear, "Novedades de Moscú" se queja de que en contradicción con sus propias

propuestas en este sentido, Estados Unidos se empeña en la creación de las llamadas fuerzas nucleares multilaterales de la OTAN.

El semanario precisa sobre esto que desde el punto de vista militar, incluso a juicio de especialistas oc-

cidentales, la flota proyectada no modificará en nada la actual correlación de fuerzas.

"Solamente en un aspecto tiene sentido el plan —revela el comentario— y esto es en el sentido más negativo y peligroso: propiciar el arma nuclear a la camarilla revanchista de Alemania Occidental".

Lea LIBERTAD